



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Control

DECRETO EXENTO N°: 4.003

PARRAL, 05 JUL. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N° 6.220, de fecha 24 de junio de 2015 que designa como Alcalde subrogante a don Iván Damino Hernández.-
- 3.- Lo establecido en el contrato de prestación de servicios a honorarios 2016.
- 4.- La solicitud de trabajos extraordinarios adjunta presentada por la prestadora, Érica Bascur Valladares, autorizada por el supervisor del respectivo contrato.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los prestadores de servicios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HORAS
ERICA BASCUR VALLADARES	CONTROL	35.5

2.- **ESTABLECESE**, que el máximo de tiempo para compensación es de 40 horas completas, mensuales sin recargo.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

DISTRIBUCION: -

- Personal
- Control
- Of. Partes

Mes Julio del 2016

Nombre prestador: ERICA BASCUR VALLADARES

Dia	Actividad	HORAS	
1	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	16:30 a 19:00	1,5
2			
3			
4	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
5	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
6	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
7	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
8	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	16:30 a 19:00	2,5
9			
10			
11	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
12	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
13	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
14	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
15	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	16:30 a 19:00	2,5
16			
17			
18	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
19	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
20	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
21	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
22	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	16:30 a 19:00	2,5
23			
24			
25	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
26	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
27	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
28	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	17:30 a 19:00	1,5
29	Revision decretos de pago, subvenciones, fondos fijos.	16:30 a 19:00	2,5
30			
	Total		35,5

